

## Comité de Integración Ituzaingó - Ayolas

### Comisión de Facilitación Fronteriza - Subcomisión de Cooperación Policial, Seguridad, Transporte y Cooperación Naviera

En la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, República Argentina, a los 22 días del mes de julio de 2016 se reúnen los representantes designados para participar en la subcomisión de Cooperación Policial, Seguridad, Transporte y Cooperación Naviera de las instituciones que se detallan en la lista que se adjunta como Anexo 1, para tratar los siguientes temas:

1) Realizar un control de las embarcaciones y personas que se dedican a la pesca de ambos países en aguas compartidas y zonas habilitadas a los efectos de una mejor identificación y control de las mismas:

Ambas delegaciones concuerdan en la necesidad de incrementar los controles conjuntos especialmente en época de veda, en marco del Convenio sobre Conservación y Desarrollo de los Recursos Icticos en los Tramos Limítrofes de los Ríos Paraná y Paraguay.

2) Realizar un protocolo de actuación conjunta para las Autoridades de Aplicación:

Ambas Delegaciones concuerdan en la importancia de trabajar en la elaboración de un protocolo conjunto que permita actuar de manera coordinada a las Autoridades de Aplicación de ambos países en casos de detección de delitos transnacionales.

3) Efectuar prácticas entre las partes con simulacros de diversas situaciones en que se deba intervenir en conjunto con las partes, con motivo de una mejor instrucción coordinación y disminución de errores que se puedan cometer en dicho accionar:

Los representantes de ambos países coinciden en la importancia de la realización de ejercicios de simulacros conjuntos, como mínimo una vez por año. A tal fin se señala la necesidad de contar con la colaboración de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY).

La actividad en cuestión podría enmarcarse en el protocolo referido en el punto anterior.

4) Proponer la instalación de cámaras en zona de reserva ictica, las cuales puedan ser monitoreadas por autoridades de ambos países, a los efectos de



1

detectar el ingreso ilegal de embarcaciones a dicha zona y accionar con mayor oportunidad:

Ambas delegaciones coinciden de la importancia de contar con monitoreo a través de cámaras en la zona de reserva a los efectos de vigilar y prevenir el ingreso ilegal de embarcaciones a la misma, haciendo hincapié en la pesca ilegal.

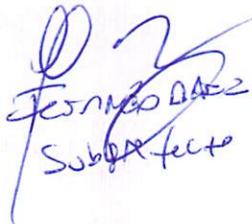
El centro de control de monitoreo podría ser operado por personal de EBY en coordinación con los organismos de seguridad de ambos países.

La instalación de cámaras debería ser complementada con balizamiento diurno y nocturno de delimitación de la zona de reserva ictica y detección de ingreso de embarcaciones mediante sensores de movimiento.

  
Beatriz Bertoni  
COMIP

  
FABIÁN AUGÉ  
COMIP

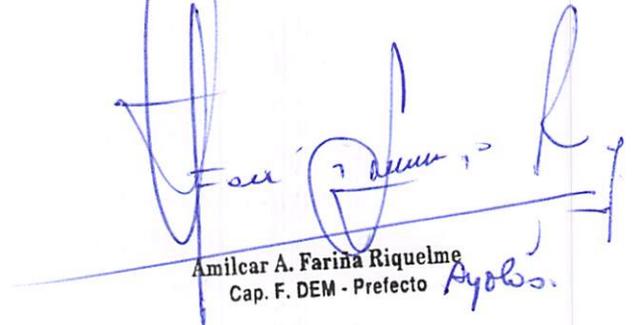
  
Director  
Ministerio de  
Relaciones  
Exteriores y Cobro

  
Fernando DÍAZ  
Subprefecto

  
Manuel Alejandro Mburaya  
Secretario de Gobierno  
Municipalidad de San Antonio  
Isla Adipé Grande - (Ctes.)

  
Maximiliano Realmondo  
Secretaria de Fronteras

  
Fabrice  
coordinador

  
Amilcar A. Farina Riquelme  
Cap. F. DEM - Prefecto Ayobos.

PLANILLA DE INTEGRANTES POR COMISIONES

Comité ITUZAINGO - Ayolas

Subcomisión de Cooperación Policial, Seguridad, Transporte y Cooperación Naviera

Nombre y Apellido	Institución	Teléfono(s)	Email
FERNANDO BAEZ	PREFECTURA NAVAL PREFECTURA ITUZAINGO	011-15-33661562	-
Abuayo Alejandro	Municip San Antonio Isla Alifan Soudr	3786-497508	alexmanu13@hotmail.com
Mariano Realmente	Mm. Seg. Arg. Secretaría de Fronteras	011-15-59556697	mariano.realmente@mmseg.gov.ar
MARISOL ARGUELLO	Cercilleria Argentina	011 4819 2833	arw@mrecic.gov.ar
Beatriz Berton	COMIP (D.P.)	595-21-602651	comip@comip.org.py
FABIAN AUGÉ	COMIP	595-21-602651	"
Cap FDEM AMILCAR FARINA	PREFECTURA (PAR)	595-0982 837023	amilcar_farina_93@hotmail.com
DR. NANCY LÓPEZ	GERONDERIA (PAR)	0341-155190000	Dr_Po2Nic@hotmail.com
LUCIANA MARIANI	GERONDERIA (PAR)	03286-1543 6846	michielita@hotmail.com